



INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES
(IGLOBAL)

Aproximación al Debate *Explicación-Comprensión* desde el Pensamiento
Complejo

Trabajo final para optar por el título de
ESPECIALIDAD EN PENSAMIENTO COMPLEJO, CIENCIAS DE LA
COMPLEJIDAD Y TEORÍA DEL CAOS

Proponente
Enrique Soldevilla Enríquez

Asesor
Pedro Sotolongo

16 de diciembre de 2013
Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

El presente trabajo aborda la dicotomía conceptual entre *la explicación* y *la comprensión*, mostrando ambas en su unicidad dialéctica dentro de dinámicas intersubjetivas de interacción social-comunicativa.

Palabras clave: *explicación; comprensión; comunicación; cognición; interacción*

Abstract

This paper addresses the conceptual dichotomy between *explanation* and *understanding*, showing both in its uniqueness dialectic within intersubjective dynamics of social-communicative interaction.

Keywords: *explanation; understanding; communication; cognition; interaction*

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN A LA DINÁMICA SOCIAL ESTUDIADA.....	4
ÁMBITO TEÓRICO	6
a. Los componentes de las interacciones sociocomunicativas.....	8
b. Los indexicales como precisores informativos	10
c. “Lo comunicado” y la construcción de sentido.....	11
d. La comunicación como manifestación de conducta	11
e. Las redes sociotécnicas como canales y/o mediadores	12
f. Las tipologías textuales: anclajes de la dicotomía explicación-comprensión	13
RESULTADOS	16
CONCLUSIONES.....	22
BIBLIOGRAFÍA.....	23

INTRODUCCIÓN A LA DINÁMICA SOCIAL ESTUDIADA

El presente trabajo aborda el tema de *la explicación y la comprensión*, concebidos como proceso intersubjetivo vehiculado por la comunicación interpersonal.

Por tratarse de dos conceptos que atraviesan principalmente los ámbitos de la Psicología Cognitiva, de la Sociología y de la Lingüística (también una ciencia cognitiva), la cuestión implícita durante todo el desarrollo expositivo es ¿cómo se articulan y con cuáles otros componentes se *en-red-dan* (se complejiza su interacción) ambas nociones en las dinámicas sociales encaminadas a plasmar la indetenible construcción de saberes?

El “modelo” cognitivo de *la explicación* ha marcado el quehacer científico de la Modernidad, asociado a las llamadas “ciencias exactas” o a las de la naturaleza, donde sus cultores creen ostentar el “monopolio” del saber legítimo, susceptible de comprobación y de falsabilidad. Y como “modelo” cognitivo opuesto, asociado a las ciencias “de la sociedad”, está el de *la comprensión*. En esencia, solo lo mensurable, cuantificable y verificable es explicable. Por el contrario, los asuntos de la sociedad pueden ser *comprendidos*, no explicados.

¿Será una tácita suplantación del *demostrar* por el *explicar*? Es interesante ver que en el proceso comunicativo mismo del debate los participantes de uno u otro bando apelan a *la argumentación*, que es una forma discursiva de la explicación.

Es un contrapunteo epistemológico que, en la cultura occidental, aflora en el Renacimiento, cristaliza en la Modernidad y ha sido retomado ocasionalmente, pues la

dicotomía entre ambos conceptos permanece en un círculo vicioso característico de la visión lineal, analítico-reduccionista y disciplinar de los paradigmas tradicionales de producir la ciencia, todavía hoy prevalecientes. Nótese que al asumirlos como “modelos cognitivos de ámbitos científicos diferentes” se refuerza la contraposición taxonómica de ambos.

En consecuencia, este trabajo intenta, en palabras de Sotolongo, “comprender la explicación y explicar la comprensión”, bajo el entendido de que ambas nociones son concomitantes, y de que las dinámicas intersubjetivas que ellas propician son mediadas por otros componentes que complejizan esa forma particular de interacción sociocomunicativa.

En ese tenor el objetivo general de esta aproximación al debate es redefinir la oposición de dichos términos e integrarlos a su unicidad dialéctica: la *explicación-comprensión*, asumiéndola como proceso intersubjetivo, revelado mediante ciertas operaciones lingüístico-cognitivas propias de la comunicación interpersonal.

Y el objetivo específico es identificar los componentes que participan en las dinámicas complejas de explicación-comprensión, para demostrar que dicho proceso cognitivo ocurre por igual, y *con la misma legitimidad científica*, en uno y otro ámbito en que se dilucide la dicotomía en discusión.

El asunto aquí tratado pudiera ser de interés teórico para docentes, psicólogos y estudiosos de la comunicación interpersonal, pues revela ángulos de aproximación y

componentes tenidos en cuenta al abordar este asunto desde la epistemología del Pensamiento Complejo.

Por último, importa señalar que en el desarrollo expositivo se emplean las estrategias heurística y hermenéutica contextual, así como la observación empírica y la consecuente interpretación de lo observado en diversos procesos de interacción sociocomunicativa.

ÁMBITO TEÓRICO

Como premisas para la elaboración del ámbito teórico de este trabajo se asumen como fundamentales para estudiar la comunicación humana, desde el Pensamiento Complejo, las siguientes aclaraciones:

- 1) Etimológicamente el término *comunicación* deriva del latín ‘communicare’, que suele interpretarse como "poner en común", “compartir algo”, lo cual implica el involucramiento de, al menos, dos participantes que “compartan” o “pongan en común” un determinado asunto temático. Por otra parte, el verbo ‘explicar’ proviene del latín, *explicare*, palabra compuesta por el prefijo *ex* (sacar, mostrar) y el verbo *plicare*, que significa plegar o hacer pliegues. Se interpreta como *desplegar para ser mostrado*. Mientras que el verbo ‘comprender’, derivado igualmente del latín, *comprehendere*, significa “entender”, “penetrar” (en lo ignorado), “alcanzar” (por vía del razonamiento) un determinado conocimiento acerca de algún asunto o materia, contextualizándolo. Por tanto, es un compartir *intersubjetivo* que construye contextos pro cognitivos.

- 2) El compartir un asunto temático constituye una praxis humana cotidiana y significa que el proceso de intercambiar sentimientos, informaciones o conocimientos es la plasmación de lo que Sotolongo (2011) denomina *patrón de interacción social*.

Esos participantes en las interacciones sociales son agentes cuya particularidad distintiva reside en que son (somos todos) seres *bio-psico-sociales*, por lo que la comunicación interpersonal es, digamos que *ontológicamente*, una praxis mediada por procesos neurolingüísticos donde la subjetividad *singular* de cada individuo aporta a su interacción componentes que la en-red-dan y complejizan, como su pertenencia respectiva a una determinada clase social, raza, etnia, nivel educacional, generación, sexo, filiación ideológica, cosmovisión, etc.

- 3) Lo dicho anteriormente permite traer a un primer plano la certeza de que esos agentes interactúan utilizando o no redes sociotécnicas, en un tiempo y en un espacio determinados, tácitamente *influidos* por un entorno epocal-cultural específico, manifestando, en términos de Sotolongo (2011), *ciertas pautas de comportamiento social y de expectativas mutuas articuladas por dinámicas de poder, de deseo, de saber y de discurso*. De ahí que la comunicación humana sea no solo el eje transversal de toda interacción entre individuos de un *socium*, sino también la gran contribuyente de la construcción de saberes diversos que, en última instancia, coadyuvan a la reproducción de las relaciones sociales de convivencia, así como a su cambio y transformación, evidenciado en el decursar de la historia.

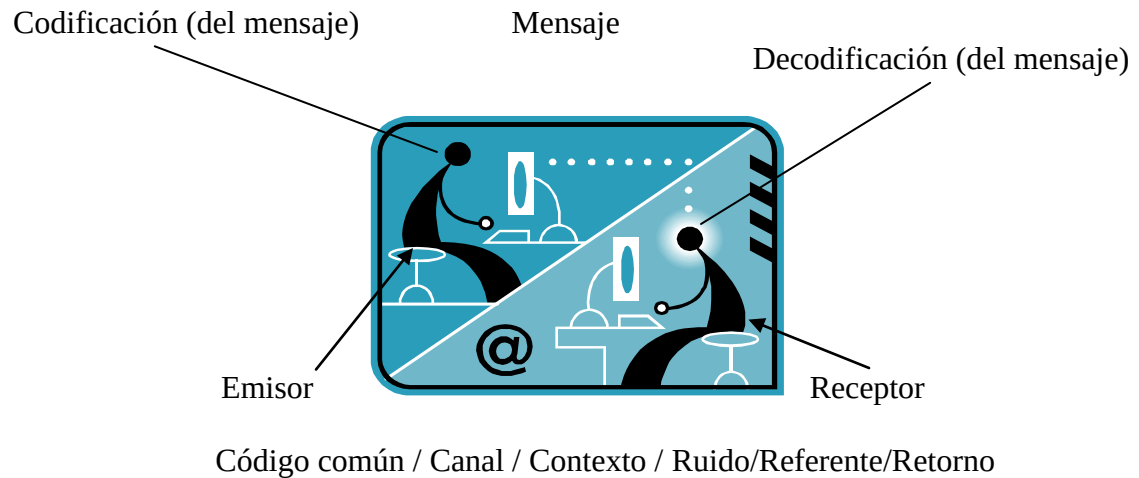
- 4) Teniendo en cuenta lo anterior se asume como obvio que interacción social es comunicación interpersonal. Porque, ¿puede producirse una sin la otra? A mi juicio, la comunicación humana constituye el único modo social de interacción, pues *solo los procesos comunicativos vehiculan la intersubjetividad* en todos los escenarios de la praxis social.
- 5) Esa interacción social-comunicativa ocurre entre individuos (en distintos ámbitos) y entre grupos sociales; puede direccionarse del individuo hacia ciertos grupos u organizaciones específicos, entre un gobierno con sus ciudadanos y entre naciones. Vale aclarar que aunque un proceso comunicativo adopte apariencias institucionales, en última instancia subyacen los individuos motivados por sus intenciones e intereses diversos.

En esas cinco premisas básicas se resume el *en-red-damiento* de los componentes de mayor influencia en toda dinámica comunicativa interpersonal, los cuales paso a explicar, junto a otros, tomando como punto de partida el esquema tradicional del circuito comunicativo:

a. Los componentes de las interacciones sociocomunicativas

En el esquema tradicional de la comunicación humana, basado en las formulaciones de Roman Jakobson, vemos un ejemplo de *concepción lineal input-output* de aquello que en la realidad social, desde la perspectiva del Pensamiento Complejo, se revela como *en-red-damiento* de las dinámicas sociocomunicativas, entre ellas las explicativo-comprensivas (ver figura 1).

Fig.1. Esquema tradicional de la comunicación interpersonal



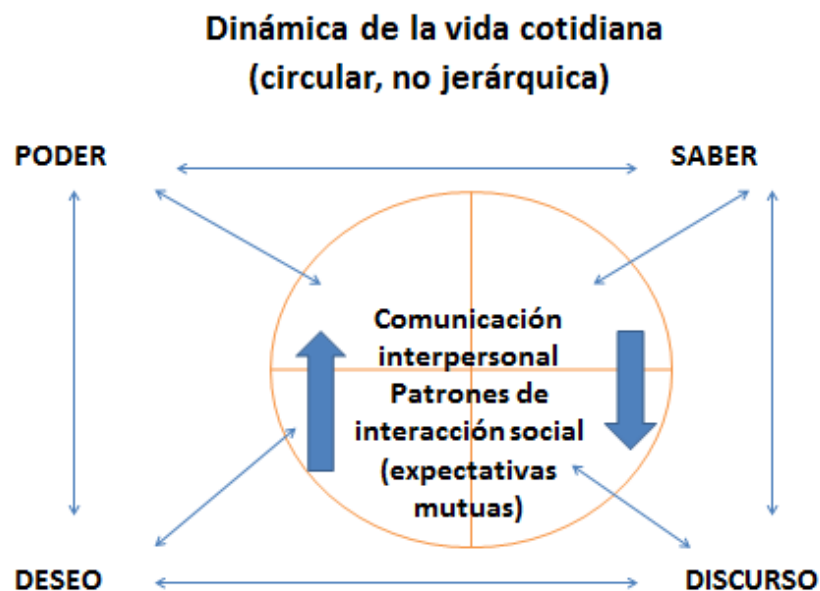
Según ese esquema, los *componentes* que se toman en cuenta son: emisor, receptor, mensaje, código (idioma común de ambos participantes), canal, referente, ruido, retorno y contexto. Hay en él una simplificación no solo de componentes que lo hacen *incompleto*, sino también *mecanicista*, por estar más centrado en mostrar *el proceso como circuito* que *la influencia de la subjetividad de los agentes en el proceso*.

Sin embargo, ¿son esos los *únicos* componentes de la dinámica? ¿Qué obtendríamos si a ese esquema lo contextualizamos (*teniendo en cuenta, según Sotolongo (2011) todo lo más que seamos capaces de tener en cuenta*) en las interacciones de poder, de deseo, de saber y de discurso? ¿Y si consideramos la influencia que en las dinámicas *explicativo-comprendivas* ejercen ciertos componentes hasta ahora invisibilizados como la antes mencionada pertenencia de los agentes a una clase social, a una etnia o raza; el sexo, la nacionalidad, el nivel educacional, la edad, la cosmovisión y la identidad (que dejan su impronta tanto en la construcción como en la interpretación de las ideas-mensaje intercambiadas)?

Al *(re)incorporar* en el esquema esos componentes excluidos, pero siempre latentes, se le restituye a la comunicación interpersonal su óptica subjetiva, lo que permite estudiarla como la dinámica compleja que en realidad es, pues ella participa en un sistema de redes de procesos recurrentemente mediados, donde los diversos agentes *bio-psico-sociales* definen sus propios patrones de interacción social.

En suma, si aceptamos que en la vida cotidiana toda interacción social-comunicativa acontece como proceso intersubjetivo *en-red-ado*; es decir, articulada mediante los nodos de poder, de deseo, de saber y de discurso; y si aceptamos también que esos nodos se retroalimentan e influyen mutuamente, estaríamos de acuerdo en que *la comunicación interpersonal* se desliza y se manifiesta a través de cada uno de ellos. Esa omnipresencia le confiere su condición de eje transversal, como se representa a continuación en la figura 2:

Fig. 2. Omnipresencia de la comunicación interpersonal



b. Los indexicales como *precisores* informativos

¿Por qué nos comunicamos? ¿Qué comunicamos? ¿Para qué nos comunicamos? ¿Con quiénes nos comunicamos? ¿Cómo nos comunicamos? ¿En qué contextos espaciotemporales y culturales? Si reflexionamos acerca de las respuestas posibles a esas preguntas, llamadas por Sotolongo (2011: 20) *indexicales*, notaremos que desde el punto de vista pragmático ayudan a precisar la información compartida; a la vez, permiten contextualizar las dinámicas sociocomunicativas y, como veremos luego, a facilitar las operaciones lingüístico-cognitivas.

Los indexicales o *preguntas mentales* son “guías orientadoras” del conocimiento y forman parte de la memoria como componente psíquico. Mediante ellos recabamos información para ubicarnos en hechos, tiempo, lugar, modos, agentes, etc. Son “operaciones tácticas” para la explicación, la interpretación y la comprensión.

c. “Lo comunicado” y la construcción de sentido

En nuestra praxis de interacción social de la vida cotidiana intercambiamos *intencionalmente* módulos de ideas-mensaje, eso que comúnmente denominamos información o contenido, vehiculados por la comunicación; en ellos predomina el plano semántico, acompañado o no del *semiótico* (gestualidad o silencio, en dependencia de si la interacción se produce en situación de copresencia de los agentes).

Pero téngase en cuenta además que esos contenidos intercambiados en las interacciones sociales son portadores de *denotación* (hacen referencia objetiva a determinado asunto concreto de la realidad) y, a la vez, de *connotación* (la asociación del contenido con algún

evento emocional), por lo que el hecho de privilegiarse una u otra durante el proceso interpretativo contribuye a una cierta direccionalidad en la construcción de sentido, que es el fin último de toda comunicación interpersonal.

d. La comunicación como manifestación de conducta

Uno de los autores que aportó cuotas de saber al conocimiento de la comunicación interpersonal fue Paul Watzlawick (1985: 49), quien sugirió cinco axiomas:

- 1- *Todo comportamiento es una forma de comunicación.* Al no existir forma contraria al comportamiento (un no comportamiento o anticomportamiento), es *imposible no comunicarse*. Por lo que tampoco existe la *no comunicación*.
- 2- *Toda interacción tiene un nivel de contenido y un nivel de relación.* Es decir, que toda comunicación, además de ser portadora de un significado semántico intencional por parte de los agentes, revela a la vez *el tipo de relación social* entre ellos (proximidad o distanciamiento afectivo, etc.).
- 3- *La naturaleza de una relación depende de la forma de pautar las secuencias de comunicación que cada participante establece.* Se alude aquí a la importancia de la *metacomunicación*; es decir, a la conveniencia, en una relación, de aclararse mutuamente el significado de determinadas conductas. El no aclarar pautas, por ejemplo, lleva a una situación en la que **A** señala a **B** por ser retraído y **B** rechaza las críticas de **A**. Al explicar cada cual sus comportamientos, **B** argumenta que se retrae porque es criticado y **A** aduce que critica la pasividad de **B**. Ese círculo vicioso conduce a un deterioro de la relación y ejemplifica la comunicación disfuncional.

4- *La comunicación humana se manifiesta de dos modos: el digital y el analógico.*

El primero es *lo que se dice verbalmente*; el segundo, la comunicación *no verbal* o gestualidad acompañante, el *cómo* se dice. Contrastando ambas le permite a un participante detectar si hay contradicción entre lo dicho verbalmente y *lo manifestado corporal o facialmente*. Desde luego, en situaciones de copresencia.

5- *Los intercambios comunicacionales (interacciones sociales) pueden ser simétricos o complementarios.* Aquí se revela si la relación de los agentes es de autoridad (padre-hijo, profesor-alumno), en este caso complementaria, o si es simétrica u horizontal (hermanos, amigos, etc.).

e. Las redes sociotécnicas como canales y/o mediadores

Simultáneamente, al abordar las interacciones sociocomunicativas debe tenerse en cuenta el papel de las redes sociotécnicas (tics y demás canales, algunos de ellos, a su vez, mediadores y “modeladores” de la opinión individual o grupal), que vehiculan determinados posicionamientos ideológicos o políticos.

En suma, que las redes sociotécnicas amplían las capacidades de influencia de sus manejadores, esos *homo communicator* que (siendo a la vez seres bio-psico-sociales) plasman mediante dichas redes ciertas prácticas de poder, de saber, de deseo y de discurso, interesadas *en legitimar para reproducir o en deslegitimar para transformar* una determinada situación social.

f. Las tipologías textuales: *anclajes* de la dicotomía explicación-comprensión

Para concluir el contexto teórico es importante ahora hablar de la taxonomía de los llamados *tipos textuales* y asumirlos como “anclajes” de la dicotomía conceptual estudiada en estas páginas.

Por ejemplo, el Instituto Cervantes, un referente de autoridad para los estudiosos del idioma español en todos los planos del habla, aclara (y nótese que *explica* mediante *la definición y la descripción*) que: “Un texto explicativo se define por su intención de hacer comprender a su destinatario un fenómeno o un acontecimiento. La explicación se organiza en torno a una estructura de problema-solución: se parte de un problema de conocimiento al que se trata de dar respuesta con la aportación de información que ofrezca las claves del problema. Por lo tanto, el texto explicativo es aquel que satisface una necesidad cognitiva, resuelve una duda y desencadena procesos de comprensión de la realidad”. De entrada, propone una primera clasificación, la de *texto explicativo*. Y continúa:

“En la lingüística del texto, las primeras aproximaciones al estudio de los textos explicativos se relacionan con actividades cognitivas (E. Werlich 1975). En este sentido, la explicación está relacionada de manera evidente con el proceso humano del comprender con ayuda de conceptos, a través de los procesos de análisis o síntesis. Por otro lado, en los recientes trabajos en torno al análisis del discurso de la divulgación científica, S. Moirand (1999) considera que la explicación *científica* se produce cuando el emisor presupone que los destinatarios se interrogan sobre las relaciones entre hechos, procesos o fenómenos, o cuando él mismo induce este tipo de pregunta sobre las razones

de los hechos, de los fenómenos o de los procesos; «¿por qué esto ocurre así?», «¿cómo es posible?». La explicación científica se manifiesta en una estructura del tipo «X explica Y» (determinado hecho explica determinado fenómeno), por lo que se concibe como una operación cognitivo-discursiva de orden causal”. Nótese que introduce una subclasificación: la explicación *científica*.

A propósito, la modernidad también nos legó una dicotomía conceptual, metalingüística, entre *explicar* y *exponer*, por lo que resulta interesante y oportuno traer a colación la distinción que el propio Instituto Cervantes hace del *texto expositivo* respecto del *texto informativo* (este último un sinsentido taxonómico). Así, lo caracteriza:

“El texto expositivo es una clase de texto cuyo objetivo es el de informar sobre un tema determinado con una estructura ordenada y jerarquizada. Es el texto habitual que se emplea para organizar el conocimiento que se presenta en obras enciclopédicas, libros de texto, manuales, exámenes, conferencias, o reportajes informativos, por ejemplo. La noción de texto expositivo en los estudios sobre el tema va muy ligada a la de discurso académico, destinado a la información y comunicación de conocimientos”.

Y a continuación reconoce la imprecisión y aclara:

“En los trabajos que buscan clasificar los textos en tipos, esto es, en conjuntos de unidades textuales con rasgos lingüísticos y discursivos comunes, las denominaciones de texto informativo, texto expositivo y texto *explicativo* a veces se alternan. De forma ambigua, estos términos hacen referencia a una misma categoría textual: «el tipo de texto que expone información para explicar un fenómeno». Es este un problema terminológico

típico de la lingüística del texto que dificulta la conceptualización de estas unidades de comunicación. En este marco, se ha de tener en cuenta que no todos los textos expositivos son explicativos, ya que muchas exposiciones, como los exámenes, se articulan a través de la descripción y argumentación (M. P. Battaner et al. 2001); por su parte, todo texto es *informativo*, como han señalado B. Combettes y R. Tomassone (1988) o J. M. Adam (1992)”. No obstante, veamos cómo persiste en su visión taxonómica:

“El ámbito del «exponer» en su conjunto resulta muy amplio. En este sentido, parece operativo considerar la exposición un género discursivo mayor o macrogénero, caracterizado pragmáticamente por su función y contexto de uso; el texto explicativo, por su parte, es una secuencia textual con una organización esquemática prototípica y unos rasgos lingüísticos característicos; y texto informativo es todo texto que presenta desarrollo temático. Así pues, se consideran expositivos textos como las entradas enciclopédicas, los libros de texto, los tratados científicos o los artículos de investigación; en cada uno de ellos predominará más o menos, en función del objetivo del texto, la *secuencia explicativa*, combinada con otras formas –la secuencia argumentativa, o descriptiva”.

Con los lentes del Pensamiento Complejo vemos que el Instituto Cervantes no puede sustraerse a la mirada analítica tradicional, segmentando (texto explicativo, texto expositivo, texto informativo) lo que conceptualmente existe subsumido en una operatoria expresiva inseparable: *el discurrir expositivo-explicativo*, mediado por la información comunicada.

Y además, el mencionado Instituto yerra al afirmar que “(...) texto informativo es todo texto que presenta desarrollo temático”. Entonces, siguiendo su propia lógica taxonómica cabe preguntarnos: ¿y un texto *explicativo* o uno *expositivo*, carecen de desarrollo temático? El desliz conceptual es evidente, pues todo proceso comunicativo humano gira en torno a algún asunto temático.

RESULTADOS

Al indagar el porqué de la dicotomía entre *la explicación* y *la comprensión*, cuya complejidad viene dada por tratarse –como toda comunicación humana– de una *dinámica intersubjetiva*, puede concluirse que ambas acciones verbales se emprenden *únicamente* mediante procesos neurolingüísticos donde los participantes intercambian de manera alterna contenidos informativos, emocionales o conceptuales, *interpretados y dotados de sentido* por cada agente.

De ese modo toda dinámica explicativo-comprensiva queda siempre *mediada por la interpretación*, revelando así su carácter dialéctico triádico, propiciador del conocimiento social, vale decir, del continuum de reproducción sociocultural.

Llegados a este punto de la exposición es oportuno plantear la tesis de que las dinámicas explicativas-interpretativas-comprensivas se revelan como una unidad dialéctica triádica y pueden considerarse *universales comunicativos - pro cognitivos*, no privativos de alguna parcela disciplinar, ya que se trata *de una misma interacción intersubjetiva* que ocurre *con igual validez procesual-neurolingüístico en cualquier ámbito del saber social*.

Téngase en cuenta que todos los individuos de un *socium* necesitan compartir algún saber con sus congéneres y ese proceso es inexorablemente explicativo-interpretativo-comprensivo, vehiculado por el habla oral o escrita; por eso a la lingüística se le cataloga como una ciencia cognitiva.

Otro aspecto a puntualizar es que las dinámicas explicativo-comprensivas ocurren en diferentes ámbitos de interacción social, como el familiar y económico; el pedagógico y andragógico; el político y jurídico y el científico y académico.

Por otro lado, en tanto interacciones comunicativas, los procesos explicativos-comprensivos son un componente de la autoorganización societal y tienen su motivación en la satisfacción de necesidades cognitivas demandadas por el sistema societal mismo para su estabilidad, por lo que originan un bucle recursivo a modo de causalidad *no lineal*. Es lo que Watzlawick (1985: 47) denomina “La circularidad de las pautas de comunicación” cuando puntualiza: “Si bien en las cadenas progresivas lineales, de causalidad, tiene sentido hablar acerca del comienzo y el fin de una cadena, tales términos carecen de sentido en los sistemas con circuitos de retroalimentación. En un círculo no hay comienzo ni fin”. Nótese que la frase “ni fin” concibe la comunicación interpersonal como un sistema abierto al entorno.

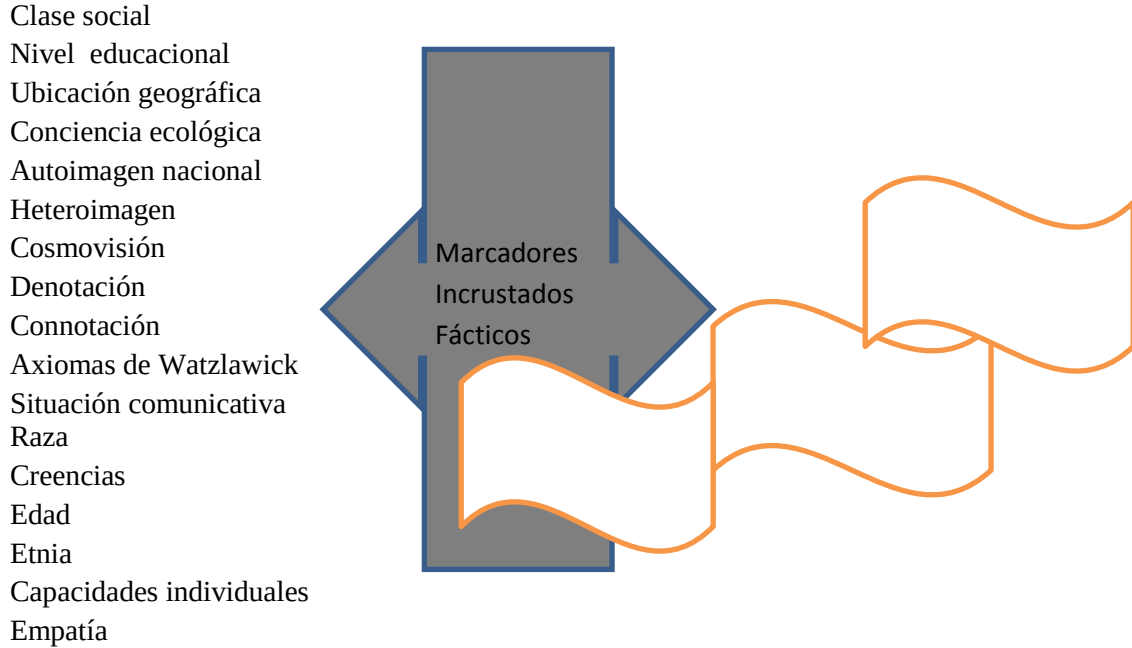
Por otro lado, y sobreentendida la naturaleza triádica de los procesos explicativo-interpretativo-comprensivos, es pertinente preguntarnos: ¿cuándo cristaliza la comprensión? Una respuesta simple sería: cuando el participante **B** del proceso, mediante su interpretación singular, dota de sentido el contenido que le fue explicado por el participante **A**, auto concieniciando que lo recibido como explicación cobra valor

conceptual para él. Con otras palabras: cuando **B** *descubre*. Este ejemplo sencillo revela que entre la explicación y la comprensión hay un componente mediador: *la interpretación* que **B** hizo del contenido temático explicado por **A**. Así la interpretación propicia *el emerger* del descubrimiento o la interiorización de lo conceptualmente “nuevo”. Por eso el término ‘comprensión’ es sinónimo de ‘entendimiento’, y su antónimo, la *incomprensión*, ‘lo que no llega a entrar en el entendimiento’.

Cabe ahora aclarar otra interrogante: ¿Todos los individuos de un grupo comprenden *igual* un mismo contenido explicado? La respuesta obvia es no, si se toman en cuenta los componentes implícitos que participan en el proceso explicativo-comprensivo, como en toda interacción sociocomunicativa: la pertenencia a una clase social, etnia, raza, ideología, etc., que son *mediadores incrustados fácticos* con capacidad de incidir en la interpretación configuradora de la comprensión, por lo que pueden asumirse también como *atractores dinámicos de la interpretación*.

De manera que en esa dialéctica intersubjetiva influyen tácitamente, en cada cual, su mapa particular del mundo, la cultura y las capacidades individuales para solucionar problemas, asociar y relacionar temas; asimismo, componentes neurolingüísticos, también distintos en unos y otros, como el campo léxico decodificado o no durante la interpretación, la memoria y procedimientos mentales como la generalización, el análisis y la síntesis, la deducción, etc. Aquí entran en juego simultáneo la denotación y la connotación, así como los *axiomas* de Watzlawick (1985: 47), presentes en las interacciones sociocomunicativas (ver figura 3).

Fig. 3. Componentes implícitos en la explicación-comprensión



Desde el punto de vista pragmático podemos observar que en cualquier idioma los agentes comunicantes (hablantes, como se denominan en las ciencias del lenguaje) *necesitan* ejecutar cuatro operaciones lingüístico-cognitivas básicas: *definir*, *describir*, *narrar* y *argumentar*. Esas operaciones se emprenden como estrategias conscientes y se ajustan al objetivo comunicativo deseado circunstancialmente. En el habla oral o escrita suelen combinarse o excluirse deliberadamente, aunque haya predominancia de algunas, como en los relatos de ficción, donde se intercalan diálogos entre personajes y pasajes descriptivos que aportan información, pero donde excepcionalmente el narrador apelaría a la *definición* o a la *argumentación* en su proceso narrativo.

En cambio, los textos de Biología, de Geografía y cualquier manual de instrucciones necesitan emplear predominantemente la descripción, mientras que los lexicógrafos, la definición; y los abogados y los físicos, la argumentación. En este último caso nótese que para *demostrar* una teoría estos “científicos duros” *argumentan* apoyándose en fórmulas

lógico-matemáticas. Todas y cada una de esas operaciones lingüístico-cognitivas son formas de existencia de la explicación. Por tanto, nadie puede no utilizarlas, cualquiera que sea su actividad científica.

Dichas operaciones lingüístico-cognitivas se emplean también como iniciadores de secuencias explicativas. Así suelen clasificarse, según sea *el objetivo comunicativo*:

Para *definir*, un par de preguntas mentales específicas son: ¿*Qué es* este objeto o concepto?, ¿Para qué se usa? La respuesta a cada una permitirá escribir de una forma concreta, clara y precisa lo que se desea *explicar*.

Para *describir* debe responderse la pregunta: ¿*Cómo es*, en detalle, esa persona, animal, objeto, proceso o ambiente que es necesario describir?

Para *narrar* (contar algún suceso o cadena de hechos), las preguntas mentales son: ¿Qué pasó?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Quién lo hizo o lo sufrió?, ¿Cómo lo hizo?, ¿Por qué ocurrió?, ¿Para qué?

Para *argumentar* (exponer razones para defender una idea ante un asunto específico), se responde una pregunta iniciadora del proceso: ¿*Cuál es mi opinión* acerca de este asunto? En la respuesta se plasma la postura o *tesis*. De inmediato se responde la pregunta que introduce un argumento en sí: ¿*Por qué* es esta mi tesis? Ese argumento debe ser apoyado con cifras, datos, ejemplificaciones, hechos comprobables, verdades científicas universalmente aceptadas u opiniones de expertos en el tema tratado.

Llegados a este punto puede captarse la idea de que las preguntas mentales que facilitan cada una de las operaciones lingüístico-cognitivas son indexicales que permiten

contextualizar y precisar cada módulo de idea-mensaje intercambiado por los agentes comunicantes. Y conviene insistir en que son, cada una, formas de explicación, o, dicho de otra manera, estrategias explicativas pro cognitivas.

Por otro lado, queda por precisar que al concebir también como una tríada dialéctica inseparable al *proceso expositivo-explicativo* (mediado por la información), antes referido en la crítica al Instituto Cervantes, se evita cualquier duda originada por la taxonomía tradicional de los *tipos de texto*, donde encontramos una sutil separación entre ‘exponer’ (transmitir información) y ‘explicar’ (transmitir conocimiento), aun cuando la definición que el diccionario de la RAE ofrece de esas acciones verbales revela que recíprocamente una explica a la otra. En cualquier caso ambas, por estar inexorablemente articuladas, vehiculan discursivamente la comprensión de algún asunto temático.

Operaciones lingüístico-cognitivas como *definir, describir, argumentar y narrar* (la *comparación* se subsume en la descripción y la *ejemplificación* puede complementar la definición o contribuir a sustentar la argumentación) suelen emplearse en toda la construcción de saberes que se despliega durante cualquier proceso comunicacional expositivo-explicativo, en aras de propiciar, en otros agentes, la interpretación-comprensión del contenido explicado.

Pero queda una cuestión por dilucidar: ¿qué razones hacen posible que en cuatrocientos años tal dicotomía no haya sido disipada? Un argumento plausible sería que no se ha superado debido *al empoderamiento de un determinado modo de saber vinculado al mercado, legitimado por la narrativa de un discurso conveniente al poder*. Esa respuesta se perfila mejor si contextualizamos el hecho de que ese modo de “saber científico”

construido en la Modernidad fue empoderándose con el advenimiento y consolidación del capitalismo, cuya base filosófica es el utilitarismo; es decir, la dotación de legitimidad hacia todo aquello conveniente a la producción y al mercado. Tanto así es que cuando un modo de saber no fue conveniente a los intereses del poder, implicó la condena del heterodoxo a la hoguera. Piénsese, por ejemplo, en Giordano Bruno.

Visto de ese modo, y sin demérito del avance colosal de la ciencia y la tecnología en el capitalismo, como podemos apreciar hoy, concluiríamos que la dicotomía *explicar-comprender* se sustenta en una ideología y ha perdurado más por los intereses y la voluntad del poder de un sistema socioeconómico que por *el resultado procesual-cognitivo mismo*, y aunque reconozcamos, además, que en las ciencias naturales y exactas se empleen metódicas disciplinares propias como la comprobación, la cuantificación o la recreación, en laboratorio, de condiciones iniciales y de frontera (límites) para verificar el comportamiento del “objeto” estudiado.

CONCLUSIONES

Sin dudas hay estrategias diferentes o distintivas en uno u otro campo de conocimiento, pero lo que subrayo es que a toda empresa indagatoria inexorablemente la impulsan esos *indexicales* que portan “la energía de la curiosidad” y se emplean como “operaciones táctico-cognitivas” para la explicación, la interpretación y la comprensión: esos ¿quién?, ¿qué?, ¿por qué?, ¿cómo?, ¿para qué?, ¿dónde? y ¿cuándo?, que han movido la rueda indetenible del ingenio humano en toda su diversidad cultural.

No hay ciencia mejor ni peor que otra; tampoco hay ciencia pura, ni inconexa de los asuntos de la sociedad. No hay Olimpo disciplinar. Lo que existe es *en-red-damiento* de saberes que coadyuvan al cambio y la transformación social.

BIBLIOGRAFÍA

Gadamer, Hans-Georg (1993). *Verdad y método*. Salamanca: Ed. Sígueme (5ta. Edición).

González, Luis Armando. “Notas en torno al debate explicación-comprensión”. Artículo en pdf. En: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4df13c2827d93notas.pdf>

Mayos Solsona, Gonzalo. “El abismo y el círculo hermenéutico”. Artículo en pdf.

Morin, Edgar. “Epistemología de la complejidad”. *Gazeta de antropología*, N°20 2004. En: <http://hdl.handle.net/10481/7253>.

Soldevilla, Enrique (2010). *El texto sentido. Guía pragmática de redacción en español*. Santo Domingo: Ed. Supply Custodio.

Sotolongo, Pedro L. (2011). *Teoría social y vida cotidiana: la sociedad como sistema dinámico complejo*. Santo Domingo: Ed. Somos Literatura.

Watzlawick, Paul; Beavin, J.H. y Jackson, D.D. (1985). *Teoría de la comunicación humana (interacciones, patologías y paradojas)*. Barcelona: Ed. Herder